



ESPAÑA

19 ES	11	NÚMERO	275727	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	15 NOV. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

30 PRIORIDADES:		
31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL C11C 15/02
64 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO SOPORTE DE MECHAS		
71 SOLICITANTE (S) D. Juan Vila Vañó		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Valencia, C. Jaime Roig, 25		
72 INVENTOR (ES) D. Juan Vila Vañó		
73 TITULAR (ES) El solicitante		
74 REPRESENTANTE D. Alejandro Sanz Martínez		

Consiste el presente Modelo de Utilidad, en un dispositivo destinado a ser dispuesto en la parte inferior de las velas al objeto de facilitar con él -- la fijación y posicionamiento de las mechas, posibili-
5 tando una más rápida producción y una evitación de -- costes que los métodos tradicionales han tenido desde antiguo.

Anteriormente a la creación del presente -- dispositivo, las velas utilizadas en cerería, se for-
10 maban, en principio a base de introducir una mecha -- que tenía un peso al final, en un recipiente de ~~cera~~ cera fundida. Ello se hacía tantas veces como fuera ~~preciso~~ preciso para proporcionar al cirio el diámetro deseado, -- puesto que la cera se disponía en círculos concéntri-
15 cos alrededor de la mecha, y de su rectitud se encarga- gaba el peso que en su final mantenía recta la pieza por efecto de la gravedad.

Posteriormente, al utilizarse otros tipos de cirios, tales como los destinados a decoración, e incluso otros que sin forma especial posibilitaban su
20 formación directa, se pasó a su fabricación mediante moldes. Estos que alojaban en algunos casos la mecha, y en otros preveían un orificio para pasarla, sirvie- ron como estímulo por la posibilidad que había de for-
25 mar más cirios en menos espacio, sin tener que utili-

zar grandes y complicadas máquinas, y en menos tiempo, pues la fabricación de cada cirio por el método antes explicado podía durar muchas horas, posibilitando por esta forma de realización, una masiva fabricación.

5 La mecha, en las velas que siendo fundidas -
en un molde dejan un orificio para pasarla, debe reves-
tir unas características tales que permita pasarse sin
pérdida de tiempo, con la seguridad de que no haya ---
error en el producto terminado, y también ha de ser en
10 todo caso formada mediante un rápido proceso que pro-
porcione seguridad y economía.

 Con éstas observaciones, y años de experien-
cia en la materia, el solicitante del presente Modelo
de Utilidad, ha ideado, diseñado, construido y probado
15 con éxito, un nuevo dispositivo que con un coste de fa-
bricación y preparación muy bajo, cumple todas las fun-
ciones que en cerería proporcionan las mechas, con las
consiguientes economías de tiempo y mano de obra.

 El Modelo de Utilidad que nos ocupa consiste
20 en un pequeño dispositivo que está destinado a ser po-
sicionado en la parte inferior de los cirios de forma-
ción mediante molde, el cual aloja la mecha que hará -
ardér la cera o parafina de que esté compuesta la vela,
y que está formado por una plancha de aluminio de un -
25 grosor muy fino, la cual tiene practicados tres troque

les, de tal modo que con el recorte hecho sobre dicha -
plancha se pinza la mecha, dejándola dispuesta a ser in-
troducida en la vela, y permitiendo, además que las me-
chas sean fabricadas y manufacturadas en tiempo y/o lu-
5 gar distinto.

Así es, como se verá por la explicación que -
va a seguir, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a
los beneficios de fabricación y explotación exclusivos
que conceden los correspondientes artículos del vigente
10 Estatuto de la Propiedad Industrial.

Con objeto de hacer más clara e inteligible:-
la explicación que va a seguir, acompañamos a esta memo-
ria, formando parte de la misma una hoja de dibujos,-
que en dos figuras representa a título de ejemplo,-y de
15 modo esencial, el contenido del presente Modelo de Úti-
lidad.

Consiste en una pequeña plancha de material -
metálico preferentemente aluminio, señalada en el dibu-
jo con 1, la cual es de dimensiones aproximadamente -
20 equivalentes de longitud y anchura. El tamaño de la mis-
ma es tal que permite ser dispuesta en la parte inferior
de cualquier cirio soportando la mecha.

El artilugio que nos ocupa, podría hacerse me-
diante otros materiales, tales como plásticos u otros,
25 pero la experiencia indica que todo metal que no sea --

aluminio toma y trasmite altísimas temperaturas que mo
difican las condiciones de oxidación de la cera o para
fina, y en otros casos, como en el de los plásticos, -
se incineran con la mecha, produciendo malos olores y
5 del mismo modo modificaciones en la combustión tanto -
de la mecha como de la cera, afectando en ambos casos
a la combustión tanto como a la llama, en tamaño, co--
lor y luminosidad.

Dicha plancha metálica está representada en
10 la figura 1 con una vista en perspectiva, en tanto que
en la figura 2 ofrece una vista en planta, desde abajo.

En la figura 1 vemos con 2, la mecha que se
rá dispuesta en el orificio 5, que se aprecia igualmen
te en la figura 2.

15 La plancha, para obtener la forma que presen
ta, ha de ser troquelada dejando un orificio central, -
ya indicado con 5, y permitiendo a las lamas 3 y 4, se
pararse doblandose de la plancha 1 por su parte infe--
rior, aprisionando entre ambas la mecha que se aloja -
20 en el orificio central ya explicado, que extiende su -
contorno a la parte inferior de las lamas 3 y 4, como
se puede ver en el 5 de la figura 1.

Los espacios señalados con 6 y 7, quedarán -
vacíos, tras levantarse las lamas 3 y 4, debiendo fi--
25 jarse este dispositivo en la parte inferior de la vela

que deba portarlo.

5 La preparación de cada elemento tendrá lugar de la siguiente forma. Teniendo ya troqueladas las pequeñas planchas metálicas, se dispondrá la mecha por el agujero central 5, levantando las lamas 3 y 4, hasta que presionen la mecha. La longitud de la mecha deberá ser para cada vela la conveniente, y en cada caso se dispondrá en su interior por procedimientos manuales o mecánicos, según el caso.

10 Hacemos constar en este punto, que tanto los dibujos como las explicaciones que hemos dado en el contenido de la presente memoria descriptiva, son a título de ejemplo, pudiendo en todo caso modificarse todo aquello que no siendo esencial no afecte ni altere el contenido del presente modelo de utilidad.

15 Explicadas las características de este Modelo de Utilidad, únicamente nos queda concretar en la siguiente

N O T A

20 las

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1ª.- Dispositivo soporte de mechas, caracterizado por estar constituido por una lámina de proporción cuadrangular, pequeño tamaño, material preferentemente metálico de poco calor específico, tal como aluminio, y grosor fino, troquelada de tal forma dicha lámina que dejando un orificio central que está destinado a pasar una mecha de las utilizadas en cerería, forma a ambos lados de dicho orificio central sendas aletas de forma trapezoidal, las cuales una vez dispuesta la mecha en el interior del agujero central, se doblan hacia arriba para presionar la mecha al objeto de que quede fijada.

15 2ª.- Dispositivo soporte de mechas, caracterizado según la primera reivindicación por que se aplica una vez puesta la mecha en él, disponiéndolo en la parte inferior o final de un cirio o vela, --- siendo el grosor de la mecha y su longitud, adecuados al cirio al que haya de ser aplicado.

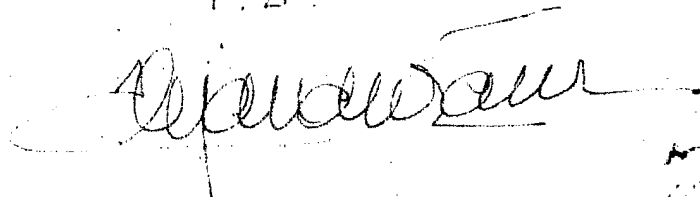
20 3ª.- Dispositivo soporte de mechas, caracterizado según las dos reivindicaciones precedentes, por que no es precisa la formación del cirio con la presencia de la mecha en su interior, pudiendo realizarse la operación de introducción de ésta en un segundo tiempo y/o lugar.

25 4ª.- DISPOSITIVO SOPORTE DE MECHAS.

Tal y como se halla representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, - que consta de 8 hojas de texto mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a 15 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

P. A.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "P. A. [unintelligible]". The signature is written in dark ink and is positioned below the typed text "P. A.". There are some faint, illegible markings to the right of the signature.

MOD. UTILIDAD

275727

FIG. 1

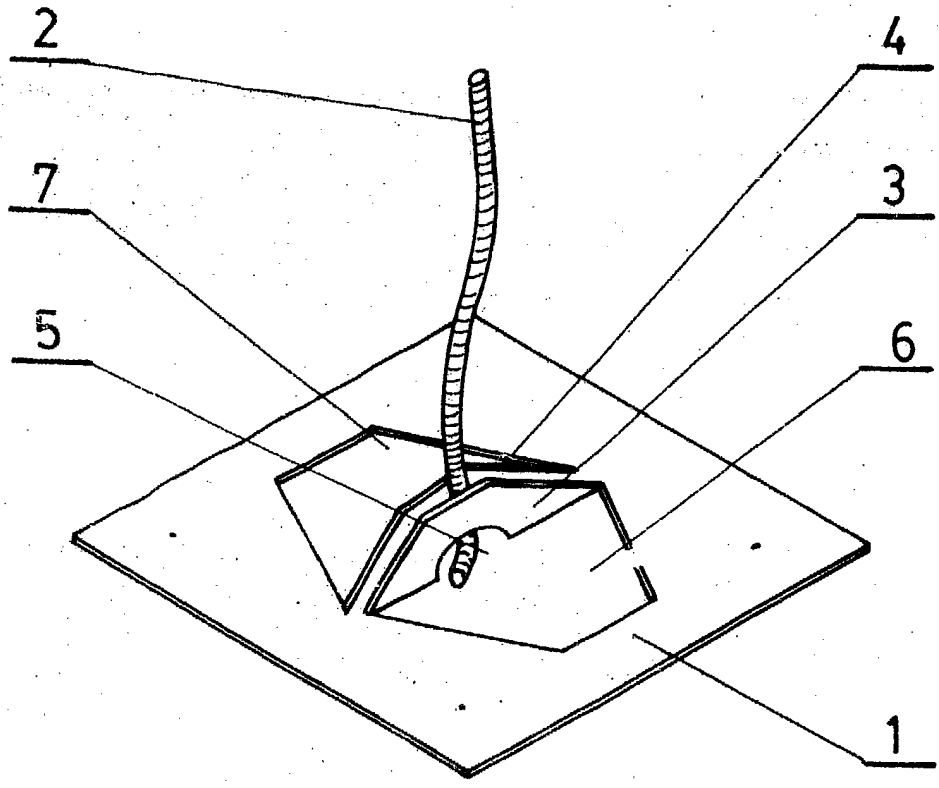
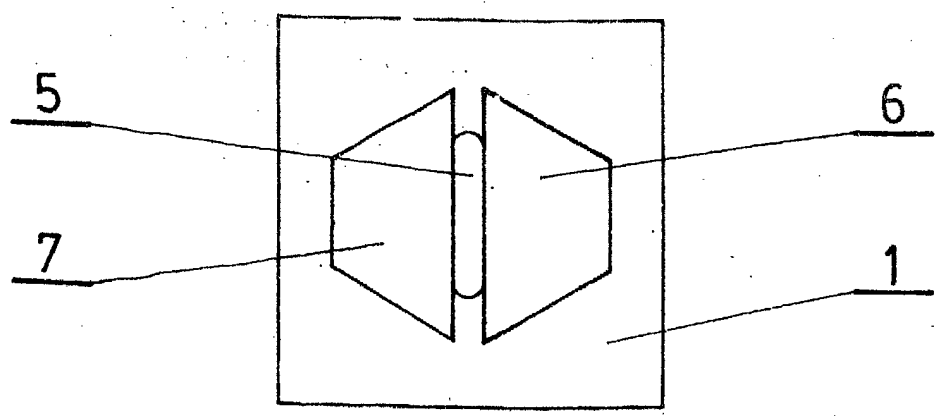


FIG. 2



P.Δ.

República